



“60° Aniversario de la Resolución 2065 (XX) de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la Cuestión de las Islas Malvinas”

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur

República Argentina

PLIEGOS DE BASES Y CONDICIONES TÉCNICAS
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 08/2025

Servicio de Asistencia en Ciberseguridad y Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica

1. Objeto del Servicio

El presente pliego tiene por objeto la contratación de un **servicio profesional de asistencia en ciberseguridad**, orientado a evaluar, fortalecer y mantener la postura de seguridad de la infraestructura tecnológica del organismo, mediante un modelo de horas mensuales asignadas a tareas preventivas, correctivas y de asesoramiento especializado.

El servicio deberá ser provisto por un **equipo multidisciplinario de especialistas en seguridad informática**, con experiencia comprobable en gestión de riesgos, implementación de controles, monitoreo de incidentes y adopción de frameworks reconocidos (NIST, CIS, Zero Trust, entre otros).

2. Alcance del Servicio

El contratista deberá realizar las siguientes actividades:

- **Relevamiento y evaluación de seguridad:** Identificación de activos críticos, análisis de vulnerabilidades, brechas de control y evaluación de riesgos.
- **Asistencia técnica y consultoría especializada:** Soporte y orientación a los equipos del organismo en la configuración de medidas de seguridad, implementación de controles y adopción de buenas prácticas.
- **Definición y aplicación de políticas de seguridad:** Colaboración en la revisión y ajuste de políticas institucionales, controles de acceso, autenticación, firewalls, sistemas de detección y prevención de intrusiones.
- **Evaluación y hardening de sistemas:** Aplicación de medidas de fortalecimiento en servidores, redes, hipervisores y plataformas cloud.
- **Participación en la gestión de incidentes:** Asistencia en la detección, análisis y respuesta ante incidentes de seguridad.
- **Propuesta de mejoras continuas:** Elaboración de informes con hallazgos, acciones implementadas y recomendaciones futuras.

ANA YANZI
Subjefa Área de Contrataciones
Superior Tribunal de Justicia

Nilton Raffaele
Área Contrataciones
Superior Tribunal de Justicia

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas”

3. Modalidad del Servicio

El servicio se contratará bajo un **modelo mensual de 60 (sesenta) horas mínimo**, durante un período de **12 meses**. Las horas no podrán acumularse entre meses ni adelantarse del mes siguiente.

- **Horario operativo:** De lunes a viernes, de 9:00 a 18:00 horas.
- **Modalidad de ejecución:** Remota.
- **Gestión de solicitudes:** Las solicitudes se canalizarán mediante una plataforma de tickets provista por el contratista, que deberá permitir el registro, seguimiento y trazabilidad de las actividades.

El contratista deberá ofrecer soporte bajo dos modalidades:

a) Proactiva: Actividades preventivas orientadas a mitigar riesgos antes de su materialización, incluyendo evaluaciones de seguridad, controles periódicos, revisión de logs, parches, reglas de firewall y remediaciones post-assessment.

b) Reactiva: Atención de solicitudes específicas o incidentes mediante la creación de tickets, con un **tiempo de respuesta inicial no mayor a 10 horas hábiles** desde la solicitud.

4. Entregables

El proveedor deberá entregar mensualmente:

- **Detalle de horas consumidas:** Informe que indique la cantidad total de horas, distribución por tipo de actividad y estado de avance.
- **Actividades realizadas:** Descripción detallada de evaluaciones, proyectos de remediación, incidentes atendidos y mejoras implementadas.
- **Recomendaciones y roadmap:** Propuestas de acciones futuras, fortalecimiento de controles y plan de mejora continua.

5. Tecnologías y Plataformas Soportadas

El proveedor deberá acreditar experiencia y conocimiento operativo en las siguientes tecnologías:

- **Microsoft:** Windows Server, Active Directory, Exchange, SQL Server, SCCM/SCOM, WSUS, DHCP, DNS, IIS.
- **Cloud:** Microsoft 365, Azure, AWS.
- **Seguridad:** Wazuh (SIEM/XDR), Palo Alto, Fortinet, Kaspersky, VMware Carbon Black, Smartfense, Lumu.
- **Linux.**

6. Requisitos del Proveedor

El oferente deberá:


ANA YANZI
Subjefa Área de Contrataciones
Superior Tribunal de Justicia


Hilfen Raffaele
Área Contrataciones
Superior Tribunal de Justicia



“60° Aniversario de la Resolución 2065 (XX) de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la Cuestión de las Islas Malvinas”


Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur

República Argentina

- Contar con profesionales certificados en ciberseguridad (Ej.: CISSP, CISM, CEH, CompTIA Security+, entre otros).
- Poseer experiencia comprobable en proyectos similares en organismos públicos o entidades de gran porte.
- Acreditar infraestructura y metodologías de gestión de tickets y seguimiento de tareas.

7. Condiciones de Aceptación del Servicio

El servicio será considerado conforme cuando se verifique el cumplimiento de las horas contratadas, la entrega de los informes establecidos y la correcta trazabilidad de las actividades mediante la plataforma de tickets.


ANA YANZI
Subjefa Área de Contrataciones
Superior Tribunal de Justicia


Hilén Raffaele
Área Contrataciones
Superior Tribunal de Justicia

